



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL

PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL

DÍAZ LAFUENTE, JOSÉ

*De acuerdo con el artículo 42, apartado 2) del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días. Si no se producen reclamaciones a esta proclamación provisional, el día **6 de marzo** se entenderá definitiva.*

Somosaguas, 2 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL,

